



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 24 de marzo de 2020 una noticia sobre la "profunda indignación" mostrada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en el contexto de la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) después de que el director del Centro de Coordinación de Emergencias y Alertas Sanitarias del Ministerio de Sanidad, Fernando Simón, descartase el suministro de material de protección para los más de 71.000 profesionales sanitarios de las farmacias, y no les incluyese "en los grupos de riesgo".

Según el referido Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, "cada día visitan las farmacias comunitarias 2,3 millones de personas, siendo en muchas ocasiones el farmacéutico el profesional sanitario más cercano a la población".

Por ello se pregunta:



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), ha decidido no incluir a los más de 71.000 profesionales sanitarios de las farmacias "en los grupos de riesgo"?
- ¿Tiene previsto el Gobierno replantearse esta decisión y poner en marcha medidas con las que mejorar la protección de los profesionales sanitarios de las farmacias ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

Madrid, 26 de marzo de 2020

*[Handwritten signatures of several members of the Popular Parliamentary Group]*

*[Signature of the General Secretary]*

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

*[Handwritten signatures of the deputies]*